

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Fomento

Resolución de 21/01/2019, de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, por la que se anuncia la licitación para la venta en concurso de las parcelas de uso residencial, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en los municipios de Herencia y Manzanares (Ciudad Real), Consuegra y El Toboso (Toledo). Expediente Patrim.: EN-SR-1/2018. [2019/809]

1. Entidad adjudicadora y objeto de la subasta.

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Descripción del objeto del concurso: Venta de los bienes inmuebles que se citan en el Anexo I a esta Resolución.

2. Tramitación del procedimiento.

a) Aprobación de la Tasación: Resolución del Director General de Vivienda y Urbanismo de fecha 13 de septiembre de 2018.

b) Acuerdo de venta: Resolución de la Consejera de Fomento de fecha 10 de enero de 2019.

c) Forma de adjudicación: Concurso público, mediante presentación de ofertas en sobres cerrados y adjudicación a la proposición más ventajosa.

3. Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anexo V del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

4. Garantía para participar en el concurso: El 5% del precio tipo de licitación excluido el I.V.A. en los términos establecidos en la Cláusula 3 del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

5. Obtención de documentación e información sobre el concurso:

a) Entidad: Unidad de Patrimonio de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo, Consejería de Fomento, en Calle Cristo de la Vega, s/n, C.P. 45071 Toledo, Teléfonos: 925.26.70.21 ó 925.26.70.16.

b) Para la visita y comprobación de los bienes: Los interesados, en función de la provincia donde radiquen los bienes, podrán visitar las parcelas previa comunicación a la correspondiente Dirección Provincial de la Consejería de Fomento, según Anexo II de esta resolución.

c) Destinos adicionales para la obtención del Pliego de Condiciones: Solicitud por correo electrónico a la dirección: dgvu.fomento@jccm.es, y descarga en la dirección web: <http://www.castillalamancha.es>.

6. Requisitos específicos para participar en el concurso: Los establecidos en las cláusulas V y VI del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Un mes desde su publicación en el DOCM, hasta las 14:00 horas del último día.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

Directamente o por correo en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, en la siguiente dirección: Registro General de la Consejería de Fomento. Calle Cristo de la Vega, s/n. CP 45071 Toledo.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha hasta las 14 horas del día anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas.

9. Día, hora y lugar de celebración del concurso:

a) Entidad: Edificio Sede de la Consejería de Fomento, en Toledo.

b) Domicilio: C/ Cristo de la Vega, s/n.

- c) Localidad: Toledo
- d) Fecha: 3 de abril de 2019.
- e) Hora: 11 horas.

10. Mesa ante la cual ha de tener lugar el concurso: La prevista en el Pliego de Condiciones que ha de regir este concurso.

Toledo, 21 de enero de 2019

El Director General de Vivienda y Urbanismo
JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENTE

Anexo I

Relación de Bienes Inmuebles objeto de subasta. Expdte. Patrimonio: EN-SR-1/2018

Ciudad Real											
Parcela	Referencia Catastral	Datos Registrales				Situación		Uso	Superficie Parcela (M ²)	Valoración (Tipo de Licitación)	
		Tomo	Libro	Folio	Finca	Incripc.	Ubicación				Municipio
129	0179407VJ7507N0001JX	2.846	337	149	24.669	2º	Carmen Laforet 5	Herencia	3.607,23	158.321,32 €	
IN-9B	8774001VJ6187S0001QU	1.330	603	58	38.804	1ª	Avda. Del Parque, 18	Manzanares	1.783,76	590.585,08 €	
6C	8473019VJ6187S0001JU	1372	621	43	39.154	1º	Avda. Emiliano García Roldán, 33	Manzanares	698,00	203.168,24 €	
7B	8670005VJ6187S0001WU	1372	621	44	39.155	1º	Avda. Emiliano García Roldán, 23	Manzanares	186,00	54.139,39 €	
Toledo											
Parcela	Referencia Catastral	Datos Registrales				Situación		Uso	Superficie Parcela (M ²)	Valoración (Tipo de Licitación)	
		Tomo	Libro	Folio	Finca	Incripc.	Ubicación				Municipio
	8677038VJ4687N0001MM	896	269	195	31.811	3ª	Quinto Domicio Marco, 2	Consuegra	102,20	22.295,95	
	0235210WJ0703N0001WI	1.052	103	50	16.160	3º	Garay, 9	Toboso, El	3.688,46	147.538,40 €	

Anexo II.

Ciudad Real:

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Ciudad Real, Calle Alarcos nº 21, C.P. 13071

Ciudad Real.

Teléfono: 926 27 67 40

Toledo:

Visita y comprobación de los bienes:

Dirección Provincial de la Consejería de Fomento, Calle Río Estenilla, s/n, C.P. 45071 Toledo.

Teléfono: 925 26 70 70.
